Pasto, 27 de febrero de 2020

Doctor: **GERMÁN DE LA TORRE**Gerente General Concesionaria Unión del Sur Ciudad

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicedo: R-02-020030400838
Fecha: 04/03/2020 08:25:11 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 1 FOLIO

Ref.: Derecho de petición

Reciba un cordial y atento saludo.

La Junta Comunal del Barrio Fray Ezequiel Km. 4 Sur, le solicitamos muy comedidamente se ordene a quienes corresponda para la construcción de un muro de contención y una rampa para discapacitados, en la parte donde entró la retroexcavadora para colocar un poste y hacer una peatonal provisional.

En el oficio anexo fotografía de daño de media calzada y nos arregle 100 metros de peatonal, ya que no podemos transitar por ella, por estar con cámaras de alcantarillado inconclusas.

Quedando agradecidos de Usted.

Atentamente,

SECUNDO QUENÁN

residente

You I culiu INÉS CADENA

Fiscal

Para informaciones: 3156030586 (Presidente de la Junta)

Copia:

Personería Municipal Medios de comunicación